

## Los fondos históricos del Archivo de la Universidad de Cádiz: bastante más que historia de la universidad

Alberto Ramos Santana

*Catedrático de Universidad de Historia Contemporánea. Departamento Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte de la Universidad de Cádiz*

[alberto.ramos@uca.es](mailto:alberto.ramos@uca.es)

<https://orcid.org/0000-0002-1823-4580>

RESUMEN: La Universidad de Cádiz, que se creó por ley de 30 de octubre de 1979, tiene unos antecedentes de Estudios Superiores que se remontan a 1748, cuando se estableció, en el Hospital Real de la ciudad, el Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada. Ya en el siglo XIX se establecieron enseñanza de Magisterio y Comercio, lo que, junto con otras instituciones docentes, alguna de vida efímera, como una Facultad de Farmacia, dotan al Archivo de la UCA de una rica documentación que no se limita a la generada por la propia universidad.

*Palabras clave:* Universidad de Cádiz, Archivo, Documentos.

*The historical collections of the University of Cadiz Archive:  
more than just the history of the university*

ABSTRACT: The University of Cadiz, which was created by law on 30 October 1979, has a history of higher studies dating back to 1748, when it was established in the Royal Hospital of the city, the Royal College of Medicine and Surgery of the Navy. Already in the nineteenth century were established teaching of Teaching and Commerce, which, along with other educational institutions, some of ephemeral life, as a Faculty of Pharmacy, provide the Archive of the UCA with a rich documentation. not limited to that generated by the university itself.

*Keywords:* University of Cadiz, Archive, Documents.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



## 1. BREVE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA UCA

La historia administrativa de lo que hoy es la Universidad de Cádiz, pese a los precedentes históricos de los que luego hablaremos, se puede decir que comienza cuando en un Consejo de Ministros, celebrado el 22 de diciembre de 1978, se acordó enviar a las Cortes un proyecto de ley de creación de nuevas universidades en Cádiz, León, Alicante y una Politécnica en Las Palmas.

Tras los pertinentes trámites administrativos y parlamentarios, el 16 de octubre de 1979, a través de los medios de comunicación nacionales y locales –televisión y radio– los gaditanos se enteraban al fin, de la noticia que llevaban años esperando y con la que desayunaban al día siguiente a través de la prensa provincial: el Pleno del Senado había aprobado por asentimiento, es decir sin la menor oposición, la creación de la Universidad de Cádiz, junto a las tres restantes ya nombradas.

La creación efectiva llegó con la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la ley de 30 de octubre de 1979<sup>1</sup> que creaba las universidades aprobadas por el Senado español. La ley, en su artículo segundo<sup>2</sup> establecía la creación de la Universidad de Cádiz, indicando que en sus inicios contaría con las Facultades de Ciencias y Medicina, Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, de Profesorado de Educación General Básica, de Ingeniería Técnica Industrial, de Ingeniería Técnica Naval y de Enfermería, existentes en Cádiz, y las de Ingeniería Industrial de Algeciras y de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera, que en esos momentos dependían de la Universidad de Sevilla, y se crearían nuevas las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, la primera con sede en Cádiz y la segunda en Jerez de la Frontera, y que tenían como precedente los colegios universitarios adscritos a la universidad hispalense, con sede en ambas ciudades<sup>3</sup>.

La puesta en marcha de la Universidad gaditana cobró ritmo con el nombramiento del Presidente de la Comisión Gestora<sup>4</sup>, cargo que recayó en el catedrático de Cirugía de la Facultad de Medicina de Cádiz Felipe Garrido García, a la sazón vicerrector para

<sup>1</sup> Ley de 30 de octubre de 1979, sobre creación de las universidades de Alicante, Cádiz y León y Politécnica de Las Palmas, nº 29/79 (Jefatura del Estado) UNIVERSIDADES. Creaba las de Alicante, Cádiz, León y Politécnica de Las Palmas. Cfr. B.O.E. nº 261, de 31 de octubre de 1980, p. 2.601.

<sup>2</sup> El artículo 1º trataba de la creación de la Universidad de Alicante, el 3º la de la Universidad Politécnica de Las Palmas y el 4º de la Universidad de León.

<sup>3</sup> El artículo dos indicaba que las facultades de Filosofía y Letras y Derecho eran de nueva creación, como en efecto lo eran. La alusión a los centros adscritos precedentes se hacía, sin especificar su dedicación, en el artículo sexto, donde se ordenaba que los Colegios Universitarios y las Escuelas Universitarias en ese momento a las universidades de Valencia, Sevilla y Oviedo y radicadas en las provincias de Alicante, Cádiz y León, se adscribirían a las nuevas Universidades creadas por la Ley.

<sup>4</sup> La Comisión Gestora había sido regulada por una orden ministerial publicada en el BOE de 29 de diciembre de 1979, donde se establecía que la Comisión la formarían un presidente, tres vicepresidentes, un secretario general, un gerente, los decanos de las facultades, los directores de los colegios y escuelas universitarias, profesores numerarios y alumnos de cada centro, representantes de la Diputación, ayuntamientos y de los organismos económicos provinciales. De esta gran Comisión se derivaba una Comisión Permanente que era el gobierno ejecutivo de la Universidad, integrada por el presidente, los tres vicepresidentes, secretario, gerente, y los decanos y directores.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



Cádiz de la Universidad de Sevilla, quien tomó posesión de la Presidencia el 21 de febrero de 1980 en un acto celebrado en el Ministerio de Universidades e Investigación ante su titular, Luis González Seara<sup>5</sup>.

Tras meses de frenética actividad administrativa, por fin el 14 de octubre de 1980 se inauguró oficialmente el primer curso académico de la Universidad de Cádiz en un acto revestido de todo el ceremonial y protocolo necesario a tan histórica jornada, a la que asistieron las principales autoridades de la provincia<sup>6</sup>.

Conviene, en este punto, volver atrás, a la ley de creación de las nuevas universidades y, concretamente al artículo que indicaba con qué centros iniciaba su andadura la universidad gaditana<sup>7</sup>, pues en buena parte de ellas se encuentran los precedentes de la UCA, centros de enseñanza que elevan la antigüedad de los estudios superiores en Cádiz a más de 250 años, y que sirven también para constatar la importancia del archivo histórico de la universidad de Cádiz.

El gran precedente histórico de la Universidad de Cádiz se remonta a la fundación en 1748, por el marqués de la Ensenada, a instancias de Pedro Virgili, del Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada, del que posteriormente surgiría la actual Facultad de Medicina de Cádiz, centro embrionario, por tanto, de la UCA.

Al comenzar el siglo XIX la fama del Colegio gaditano se vio reforzada con los servicios prestados por sus médicos en las epidemias que asolaron la provincia, así como en las atenciones a las víctimas de las guerras de entre siglos. Quizás como consecuencia de ello, en 1810 la Regencia Provisional, en atención a su cualificación científica, autorizó al centro gaditano a otorgar por sí mismo los grados académicos de Licenciado y Doctor en Medicina; y las Cortes de 1821 erigieron al colegio de Cádiz en Escuela Especial de Ciencias Médicas, hecho reafirmado con el traslado provisional de la Facultad de Farmacia de Sevilla a nuestra ciudad.

Tras el fin del Trienio Liberal, desde 1823 -y dentro de los avatares desgraciados que sufrió la ciudad con el reinado de Fernando VII- la Escuela gaditana sufrió un proceso decadente hasta 1828, año en que una comisión de catedráticos se trasladó a Madrid y consiguió la aprobación del Reglamento Interino de 1829, que supuso el camino de la recuperación. Por fin, por Real Orden de 31 de Octubre de 1831 se estipuló la separación entre el Real Colegio de Cádiz y el Cuerpo de Médicos y Cirujanos de la Armada, quedando el Colegio como centro civil.

Otro decreto, en esta ocasión en Octubre de 1843 supuso la temporal desaparición del centro, pues el ministro Fermín Caballero ordenó una reforma de la enseñanza de Medicina y Farmacia que establecía tan sólo dos facultades, en Madrid y Barcelona, y

<sup>5</sup> *Diario de Cádiz*, 19 y 22 de febrero de 1980. En adelante, DC, 19/2 y 22/2/1980.

<sup>6</sup> DC, 15/10/1980.

<sup>7</sup> Recordemos que son Facultades de Ciencias y Medicina, Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, de Profesorado de Educación General Básica, de Ingeniería Técnica Industrial, de Ingeniería Técnica Naval y de Enfermería, existentes en Cádiz, y las de Ingeniería Industrial de Algeciras y de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera, además de las nuevas las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, la primera con sede en Cádiz y la segunda en Jerez de la Frontera, que contaban con el precedente de sendos Colegios Universitarios.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



cinco Colegios: Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Santiago. La ciudad de Cádiz reaccionó de forma unánime contra tal medida y las presiones sobre Madrid se multiplicaron. Una comisión cívica, formada mayoritariamente por comerciantes, se ofreció incluso a colaborar económicamente para mantener las enseñanzas sanitarias en Cádiz. Junto a la oferta de la comisión, las presiones políticas de –y sobre- Narváez, Ordoñez, Primo de Rivera, Istúriz y Concha, entre otros, además de las gestiones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Cabildo Eclesiástico, Comandancia de Marina, etc., lograron que al año siguiente –el 17 de Julio de 1844- el ministro Pedro José Pidal restableciera la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz, equiparada a las de Madrid y Barcelona. En Septiembre de 1845 se la incluyó en el distrito de la Universidad Literaria de Sevilla, iniciando una nueva y próspera etapa, en la que, –como en el resto de las facultades de España- concedía el grado de Licenciado, pues el de Doctor sólo se obtenía en Madrid<sup>8</sup>.

Varias décadas después se intentó aumentar en Cádiz la oferta de centros universitarios. Recordando lo ocurrido a principios de los años veinte, cuando en 1871 se autorizaron las Facultades Libres se intentó completar el panorama de los estudios sanitarios con la creación de una Facultad Libre de Farmacia, que, aunque de vida efímera, pues desapareció –como veremos- en 1874, consiguió cierto prestigio.

Por las mismas fechas se estableció un centro de enseñanza de Derecho. La primera petición se planteó en Agosto de 1870, comisionando a cuatro diputados provinciales para las primeras gestiones, que, pese a no fructificar, derivaron en la creación de una Escuela Libre de Derecho que se inauguró en Octubre de 1873, estableciéndose en el colegio de San Felipe Neri, aunque su vida fue efímera. Los promotores de la idea, que habían logrado la promesa de financiación de la Diputación y el Ayuntamiento, creían que para el curso siguiente la Escuela se podría transformar en facultad de Derecho Civil y Canónico, contando incluso con un local en la calle San Miguel, pero un decreto de 29 de septiembre de 1874 prohibió la enseñanza superior libre, terminando, en Cádiz, con los estudios de Farmacia y frustrando el proyecto de Derecho, pues aunque se trató de subsistir con un Colegio de Derecho que perduró hasta 1878 en la calle San José, terminó desapareciendo<sup>9</sup>.

Consolidados los estudios de Medicina, poco tiempo después se oficializaron otros dos profesionales y fundamentales que, por esos años no tenían el rango universitario, pero que posteriormente sirvieron para reforzar la creación de la universidad de Cádiz: las enseñanzas de la Escuela Normal de Magisterio y la de Comercio.

<sup>8</sup> Esta situación se mantuvo, al parecer, hasta 1957, año en que se autorizó la Facultad de Cádiz a conceder el título de doctor. Cfr. *Diario de Cádiz. Un siglo en papel 1901-2000*, t. 2, Cádiz, 2001, (1957), pág. 2.

<sup>9</sup> En mayo de 1903, ante la petición de algunas corporaciones ciudadanas para crear una Facultad de Derecho en Cádiz, el ayuntamiento reunió en las casas consistoriales a representantes de la Facultad de Medicina, Colegio de Abogados y de otros colegios profesionales, sin que se llegara a un consenso, principalmente por razones económicas, ya que el municipio tendría que hacerse cargo de los gastos y la situación económica de la ciudad y ayuntamiento no era buena. Cfr. *Diario de Cádiz. Un siglo en papel 1901-2000*, t. 1, Cádiz, 2001, (1903), pág. 3.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



Las Escuelas Normales fueron creadas en 1857 como efecto de la famosa “Ley Moyano”, con objeto de formar Maestros de enseñanza elemental y superior de uno y otro sexo. La escuela de Cádiz se situó en el edificio de la Antigua Academia de Bellas Artes, en la calle Marqués del Real Tesoro, que propiedad del Conde Las Cinco Torres, estaba arrendado por la Diputación Provincial. Contó desde el primer momento con sendas escuelas, masculina y femenina, para prácticas de los estudiantes.

En cuanto a las enseñanzas de Comercio, sin olvidar que sendas pragmáticas de 1549 y 1552 plantearon la necesidad de formar a expertos para llevar los libros de comercio, en Cádiz enseñanzas de comercio y náutica se planificaron por primera vez, en 1682, en el Colegio de los Jesuitas, enseñanzas que se consideraron muy convenientes para la ciudad y que alcanzaron gran nivel hasta la expulsión de la citada Compañía en 1767, perdiéndose con ello el colegio.

Tras la regulación del Libre Comercio (1778) y la creación de los Consulados de Comerciantes, los decretos insistían en la necesidad de fomentar el aprendizaje mercantil para contribuir a la mejora de la actividad comercial, por ello el Consulado de Cádiz decidió establecer una academia mercantil en 1799, que en 1819 se convirtió en Escuela de Matemáticas y Comercio, en el edificio del propio Consulado, en la calle de San Francisco. En 1850 un Real Decreto establecía oficialmente las enseñanzas de Comercio en España y la Escuela fundada por el Consulado pasó a la administración estatal como Escuela Oficial Elemental de Industria, Comercio y de Náutica, funcionando como tal ya desde el curso 1850-51.

Posteriores reformas de 1887 separaron los estudios mercantiles de los industriales, dando lugar a dos escuelas diferentes, de las que, con nuevos cambios legislativos en los que no entraremos aquí<sup>10</sup>, proceden los estudios de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ingeniería Industrial en todas sus variantes.

## 2. LOS FONDOS DEL ARCHIVO

Sin ser exhaustivo sobre la documentación que custodia el archivo<sup>11</sup>, vamos a señalar algunos documentos que, particularmente, despiertan mucho interés, y con lo que se constata que, como dice el título de este breve trabajo, los fondos documentales de la UCA guardan información que supera a la de la propia historia de la universidad.

Siguiendo el mismo orden de la introducción a la historia de la institución que hemos realizado, comenzaremos por los fondos que son, propiamente, de la Universidad de Cádiz desde su creación, aunque, para el asunto que nos interesa sean los menos interesantes, al menos de momento, pues, básicamente, corresponden a la Administración general de la UCA a partir del bienio 1979-1980: gestión

<sup>10</sup> Más información sobre la historia de la UCA en Alberto Ramos Santana, “La Universidad de Cádiz, más que 25 años de historia”. En: *Universidad de Cádiz, 25 años*, Universidad de Cádiz, 2004, págs. 81 a 96.

<sup>11</sup> Remitimos a la web <http://archivo.uca.es/>

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



administrativa, normativa, recursos humanos, organización docente, gestión de la investigación, etc., incluyendo una curiosa colección de orlas académicas.

Gran interés tiene la documentación relativa al centro originario de la historia de la UCA, los fondos del Real Colegio de Cirugía. Basta recordar que la documentación se remonta a 1749<sup>12</sup>, en la que se inician las matrículas de los futuros cirujanos de la Armada, donde encontramos, entre otros el expediente de José Celestino Mutis, o de los hermanos Ameller, Rafael e Ignacio, que tan relevante papel tuvieron en Cádiz, no solo como médicos y profesores del Colegio, también en la revolución liberal de 1820, apoyando el pronunciamiento de Riego<sup>13</sup>.

Conviene comenzar indicando que el archivo del Real Colegio, además del depósito documental de un centro docente muy destacado en la Europa dieciochesca, es un archivo esencial para comprender la evolución y los avances de la ciencia, no solo médica, en la España de la Ilustración. Los libros sobre los servicios de los profesores de la Real Armada, los de méritos y deméritos de los colegiales (desde 1753), los cuadernos de colegiales externos (desde 1821), la correspondencia de los profesores, por ejemplo de Francisco Ameller, los registros de cirujanos de Marina (desde 1735), el protomedicato (desde 1755), la colección de Reales Órdenes, que comienza en 1708, la interesante documentación sobre el Jardín Botánico del Colegio, un centro de investigación de primer nivel en su época..., documentación a la que hay que sumar, la de la Facultad de Medicina instituida en 1844, cuya trayectoria ha continuado hasta la actualidad. También hay documentación relativa a la fugaz facultad de Farmacia que se estableció en 1871 por iniciativa de Juan Bautista Chape que también fundó la delegación gaditana de la Cruz Roja-; igualmente interesante la documentación sobre los oficios de practicantes y matronas, los recetarios clínicos de las salas de los establecimientos sanitarios en los que se formaban los futuros médicos, documentos sobre la Sanidad Militar y un largo etcétera.

Ahí están los expedientes de médicos del prestigio de Federico Rubio o Cayetano del Toro, por citar dos ejemplos muy reconocidos. Pero gracias al Archivo podemos conocer el expediente de Antonio Machado y Núñez, gaditano nacido en 1815, que ejerció la medicina hasta que derivó a las Ciencias Naturales, materia de la que fue catedrático en la Universidad Hispalense, de la que también fue rector. Krausista y reconocido zoólogo y geólogo, es, además, el padre del célebre folclorista “Demófilo”, Antonio Machado y Álvarez, abuelo por tanto de los escritores Manuel y Antonio Machado.

También hay que destacar, entre tantos otros posibles, el expediente del chiclanero Antonio García Gutiérrez, que triunfó como dramaturgo con, entre otras, la célebre pieza teatral “El trovador”, y del que casi en ninguna biografía se dice que se matriculó

<sup>12</sup> Conviene indicar, no obstante, que el Archivo guarda documentación desde 1708, como el “Libro [Copiador] de Reales órdenes y decretos [...] en favor del Real Hospital Cirugía, Real Colegio Seminario de Cádiz e individuos que lo componen. Tomo I<sup>o</sup>”, 1708-1763.

<sup>13</sup> Cfr. *Manifiesto de D. N. Santiago Rotalde*, segunda edición corregida, en la imprenta gaditana de D. Esteban Picardo, Cádiz, 1820.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



en Medicina en Cádiz, que seguramente no culminó, pues en su expediente hay una nota firmada por Ignacio Ameller, en 1831, indicando que no se presentó al “examen de reglamento”.

Hay también documentación que, en principio, no tendría por qué estar custodiada en el archivo de la UCA, cómo, por ejemplo, los muy curiosos expedientes relativos al “Patronato de casas para funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia (Delegación Cádiz)”, ese privilegio que se estableció para catedráticos de universidad, consistente en la construcción de un edificio de viviendas de renta muy baja, que en el caso de Cádiz, ocuparon también, cuando hubo vacantes, catedráticos del Instituto de la ciudad, edificio situado junto al actual Instituto Columela.

De las antiguas Escuelas Normales, o de Magisterio, el precedente de la Facultad de Ciencias de la Educación, hay también un fondo sumamente interesante. Creadas por la “Ley Moyano”, el primer documento es, precisamente, el “Oficio de 7 de octubre de 1857 notificando la conformidad de la Reina para la creación de las dos Escuelas Normales de Magisterio Primario”, es decir el oficio fundacional. Están, lógicamente, los libros de registro de alumnos y calificaciones oficial y no oficial de las Escuelas Normales, libros de cuentas, listas de alumnos examinados..., y junto a ellos, un interesante “Oficio de admisión de ciegos y sordo-mudos en las Escuelas Prácticas”, que data de 1860, y un conjunto de expedientes personales de personajes que tuvieron protagonismo en la historia de Cádiz y de España, sin relación estricta con el Magisterio.

Por ejemplo, el expediente personal del reconocido pintor Francisco Prieto Santos, que fue profesor Especial de Dibujo de Escuelas Normales 1916-1945<sup>14</sup>; igualmente, el de José Gálvez Ruiz, Profesor Auxiliar de Música 1916-1932, un hombre fundamental en el desarrollo musicológico de Cádiz a principios del siglo XX, músico y desde 1912, maestro de capilla titular de la catedral de Cádiz, autor del famoso Bendito y alabado sea el Señor, fue, junto a Luis Otero y su hermano Camilo Gálvez, un renovador de la enseñanza musical en Cádiz, director de la Real Academia de música de Santa Cecilia, origen del actual Conservatorio “Manuel de Falla”<sup>15</sup>; o el de Leonardo Rodrigo Lavín, que fue profesor Especial interino de Fisiología e Higiene de las Escuelas Normales de Maestras 1916. Rodrigo Lavín se licenció en Medicina en Zaragoza en 1889, doctorándose en Madrid. Formó parte del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia y Sanidad de Madrid desde 1891, realizó viajes de estudios en Francia, Alemania, Reino Unido..., amigo de José Rizal, héroe de la independencia de Filipinas. Desde 1903, catedrático de Fisiología en Cádiz, fue también Inspector Provincial de Sanidad, presidente del Colegio de Médicos y de la Real Academia de Medicina, Decano de la

<sup>14</sup> Sobre su obra pictórica, Fernando Pérez Mulet, *El pintor Francisco Prieto Santos. Vida y obra*, Diputación de Cádiz, Cádiz, 1979.

<sup>15</sup> Diego Navarro Mota, *La historia del conservatorio de Cádiz en sus documentos*, Diputación de Cádiz, Cádiz, 1976.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



Facultad<sup>16</sup>, por su ideología, sufrió la represión franquista, siendo depurado e inhabilitado en 1939.

Hay que destacar, también, el expediente de Guillermina Rojas y Orgis que obtuvo el título de Maestra de Instrucción de Grado Superior en 1868. En Madrid, activista del movimiento obrero, Secretaria del Consejo Local de la Federación Madrileña de la Internacional. Fue responsable de la organización de un club republicano femenino en la ciudad y abrió un centro para la educación de la mujer. Colaboró en la prensa anarquista...<sup>17</sup>.

Sobre los fondos relacionados con las enseñanzas de Comercio, cómo en los de las enseñanzas comentadas anteriormente, están las secciones relacionadas con el gobierno de los centros, secretaría, gestión académica y docente, contabilidad, patrimonio, registró de alumnos..., pero nos parecen destacables los fondos documentales relacionados con colegios profesionales y asociaciones mercantiles, como los del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles (1944-1950), de la Fundación Museo Comercio Escolar (1927-1972), o, fechadas en 1956, las Ponencias del Consejo Económico Sindical, un organismo creado en 1944, en el seno de los Sindicatos verticales, para, en apariencia, fomentar la participación de los diferentes grupos de la cadena de producción económica, que asesorarían a los mandos sindicales y al gobierno en el desarrollo provincial.

También en el registro de expedientes de personal encontramos casos singulares, como el de Agustín García Gutiérrez, Escribiente de Secretaría de la Escuela Elemental de Comercio de Cádiz. Continúa su carrera profesional como docente (primero Auxiliar y enseguida Catedrático Numerario, de varias disciplinas), autor del interesante trabajo “Medios de fomentar el desarrollo comercial, industrial y marítimo de Cádiz” (Cádiz, 1895). O el de Julio Ramos Boix, Escribiente de la Secretaría de la Escuela Elemental de Comercio de Cádiz 1893-1900, que estudió en la Escuela Normal, convirtiéndose en maestro. Junto al expediente de Julio Ramos Boix en los fondos de Magisterio<sup>18</sup>, se pueden localizar los de sus hermanos Ernesto, Antonio, Eugenio y Emilio, todos ellos maestros, a los que habría que añadir Octavio, que estudió Medicina y abrió un gabinete médico en la ciudad, mientras que Antonio y Julio fueron propietarios y directores de sendos colegios en la plaza de San Agustín.

Hay, además, en el archivo de la UCA documentación de gran interés, que poco tiene que ver con la enseñanza superior y con la propia historia de la UCA, como los fondos de la “Colección de María Josefa Jiménez Cisneros” (1950-1980), con 166 unidades documentales entre las que destacan los croquis de excavaciones arqueológicas en Cádiz, Puerto Real, y otros lugares de la provincia.

<sup>16</sup> Francisco Herrera Rodríguez, *La obra sanitaria de Leonardo Rodrigo Lavín (1867-1950)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007.

<sup>17</sup> Sobre Guillermina Rojas, Gloria Espigado Tocino, “Experiencia e identidad de una internacionalista: trazos biográficos de Guillermina Rojas y Orgis”, en *Arenal: Revista de historia de las mujeres* (12, Nº 2), 2005, págs. 255 a 280.

<sup>18</sup> Permítaseme esta digresión, justificada por razones familiares.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)





O la importantísima documentación de la “Naviera José Matía”, con una cronología que va de 1841 a 1870. José Matía, nació el 6 de julio de 1806, en Llodio (Álava) y murió en Cádiz el 29 de Mayo de 1871. En 1821, con 15 años, se embarcó para Filipinas, donde se inicia en el comercio en Manila. En 1841 estableció la casa central de su compañía en Cádiz y en 1846 formó una sociedad bajo la denominación "Matía, Menchacatorre y Cía", dedicada a la exportación de sederías y productos asiáticos hacia la península, en barcos de su propiedad., ampliando su flota de buques, hasta convertirse en uno de los principales comerciantes-navieros de la ciudad, y el más rico, según el Censo de propietarios. Fue Cónsul propietario del Tribunal del Comercio en 1.856, y su Prior en 1.866. Fue también accionista del "Banco de Cádiz" y director del "Comercio de Vapor del Trocadero", así como socio fundador del Casino Gaditano. Murió soltero y en su testamento dejó legado para la fundación de dos asilos de ancianos, en Cádiz y en San Sebastián. El de Cádiz se llamó "Asilo de San José", habiéndose perdido. El de San Sebastián permanece con el nombre de "Hospital Geriátrico General" de la Fundación José Matía, en cuyo reglamento se especifica que los "nacidos y vecinos de Cádiz pueden beneficiarse, si son ancianos, de este hospital general y sus servicios"<sup>19</sup>.

En el archivo de la UCA se conservan, procedentes de la biblioteca de la Escuela de Comercio, los libros copiadores de cartas, diarios, de caja, mayores, de sobordo de cargamento, de inventario del capital activo, pasivo y líquido de la casa de Cádiz, de cuentas corrientes, es decir, la documentación mercantil generada en la “Sociedad Mercantil de Matia Menchacatorre y Compañía de Manila”, entre otros documentos de gran interés.

Para terminar este somero repaso al Archivo de la Universidad de Cádiz, mencionaremos dos colecciones que destacan por la variedad y riqueza de su documentación.

En primer lugar, y procedente de la Facultad de Medicina, los documentos relacionados con los “Cursos de Verano de la Universidad de Sevilla en Cádiz”, origen de los actuales Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz..

Los Cursos de Verano, dependientes de la, entonces, Universidad Hispalense, se inauguraron oficialmente el día 25 de Julio de 1950, por iniciativa de dos catedráticos del Instituto Columela, Bernardo Perea y Miguel Martínez del Cerro, quienes le plantearon el asunto al gobernador civil de la provincia Carlos Rodríguez de Valcárcel, quien, tras aceptar y asumir la propuesta, decidió nombrar “rector” de los cursos a José María Pemán, siempre bajo la cobertura de la Universidad de Sevilla, con un Patronato presidido por el propio gobernador civil. Pese a la puesta en marcha de la actividad académica de la UCA en 1980, la organización de los cursos de verano se mantuvo bajo control “sevillano” hasta el curso académico 1981-1982, cuando pasaron a depender de la Universidad de Cádiz.

En el archivo se guarda toda la documentación generada desde 1950, listas de alumnos extranjeros matriculados, organización académica, contabilidad, entidades colaboradoras,

<sup>19</sup> Sobre José Matía, pueden verse las referencias que cita Alberto Ramos Santana, *La burguesía gaditana en la época isabelina*, Fundación Municipal de Cultura, Cádiz, 1987.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)



programas de los cursos, correspondencia, etc., una documentación que, por otra parte, permite conocer gran parte del panorama cultural de Cádiz en la segunda mitad del siglo XX<sup>20</sup>.

Por último, queremos destacar la documentación relativa al “Colegio Mayor Universitario”, que comenzó su actividad en el curso académico 1954-1955. Bajo la disparatada advocación del Beato Diego José de Cádiz –un personaje que representa cualquier cosa, menos el espíritu que debe presidir una institución universitaria-, el Colegio Mayor generó, aparte de la natural documentación administrativa, un importante fondo sobre la actividad cultural de la dictadura franquista, regida en este caso, por Falange y su órgano sindical estudiantil, el SEU. Destaca, por otra parte, la curiosa documentación fotográfica, entre la que se incluye la noticia, y la fotografía, de la inauguración de una biblioteca en el Colegio Mayor, con estanterías vacías.

No queremos terminar este breve comentario sobre los fondos del Archivo de la UCA sin reivindicar, como ya hemos hecho en otras ocasiones, la necesidad de que la Universidad de Cádiz cuente con su propio museo. Material suficiente hay para ello, que dignificaría el rico patrimonio generado a partir de la inauguración del Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada en 1748.

---

<sup>20</sup> Sobre la trayectoria de los cursos de verano, puede verse Alberto Ramos Santana, *Cultura y política en la España de Franco. Una historia de los Cursos de Verano de Cádiz (1950-1981)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999.

*DOI del artículo:*

[http://dx.doi.org/10.25267/Cuad\\_investig\\_fondos\\_arch\\_UCA.2019.i1.04](http://dx.doi.org/10.25267/Cuad_investig_fondos_arch_UCA.2019.i1.04)

